



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Fecha: 03/03/2022

Convocatoria: **DIRECTOR MÉDICO**

REF: DMASCS-211

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS/AS INSCRITOS QUE SUPERAN FASE PRESELECCION

Apellidos y Nombre	DNI	MOTIVO
Ninguno/a		

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS/AS INSCRITOS QUE NO SUPERAN FASE PRESELECCION

Apellidos y Nombre	DNI	MOTIVO
Sánchez Perea Juan	**0408***	No tiene la titulación requerida

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sede de este órgano, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de su publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Antonio Luis Cansino Osuna



Director Gerente del Hospital Costa del Sol